

HECEGAVI CIA. LTDA.

Puerto Ayora, 30 de marzo de 2016

Señores: Accionistas

De mis consideraciones:

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías pongo en vuestra consideración los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, en el cual informo sobre los aspectos administrativos y operacionales efectuados por la Compañía en el periodo.

Aspectos Generales

Durante este periodo de ejercicio económico 2015 las actividades inherentes de la compañía, se ha desarrollado con normalidad reflejado una utilidad razonable de esta operación pese a los problemas ocasionados por el abastecimiento de productos ocasionados por los siniestros ocurridos a los barcos de carga y que es de conocimiento general a más de esto los factores que influenciaron en el resultado fueron:

La competencia de restaurantes que ha proliferado en el entorno del negocio, la competencia de precios en el servicio en la cual no hay control de precios por parte de las autoridades, el problema del encarecimiento de los productos e insumos de primera necesidad en un 35% de manera local que influyen directamente en los costos, otro de los factores que influye directamente en el resultado es la poca afluencia de turistas en especial extranjeros que ha sido notoria, todo estos factores merma la utilidad, pero pese a todo hemos salido adelante y los resultados la compañía reflejan en su conjunto el movimiento económico y financiero del periodo terminado.

En el ámbito de cumplimiento de las obligaciones informo que la compañía realizó oportunamente las declaraciones por tributos que corresponden al Servicio de Rentas Internas, reportando todas sus obligaciones tributarias, en lo referente a situación proveedores de bienes y servicios y sueldos y beneficios sociales del personal la compañía ha cumplido con responsabilidad, además no se adquirido deudas ni cuentas altas por pagar corriente la cual reflejan en la situación financiera de la compañía.

En lo referente a aplicación de normas internacionales de contabilidad Niif para Pymes la compañía presento sus informes financieros a superintendencia de compañías apegado a las normas de contabilidad y aplico Niif para Pymes

En virtud demuestro que en este periodo administrativo a mi cargo he, estado sujeto a lo que determina las leyes y normas jurídicas legales vigentes.

En calidad de Gerente confió en que el presente informe será acogido y justificado por la junta General y agradeceré por el apoyo y la confianza brindada al presente periodo de administración esperando que el año 2016 las metas fijadas por la compañía se cumplan

Adjunto a este informe, sírvase a recibir los Estados Financieros, para que puedan realizar su propio análisis y conclusiones.

Atentamente



Edgar Hernán Herrera Villacis

GERENTE GENERAL